

2009 AUG 11 AM 9:49

Guayaquil, 11 de agosto del 2009

RECIBIDO

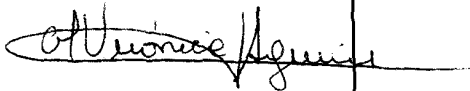
SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.

Verónica Aguirre Falconí, en mi calidad de Liquidadora de la Compañía TALSE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", expediente Número 65567, hago conocer a usted que la transferencia de acciones de la compañía que represento comunicada a ustedes con fecha 20 de mayo del 2004, por la entonces presidente de la compañía señora Ruth Maria Falconí de Aguirre, titular de la cédula de ciudadanía número 1701979567, se produjo en razón de la siguiente transferencia previa:

1. El anterior accionista señor Rodrigo Morales Mendoza titular de la cédula de ciudadanía número 0701015000, cedió y transfirió a favor de la señora Ruth María Falconí de Aguirre titular de la cédula de ciudadanía número 1701979567, la cantidad de 4,999 acciones de un mil sucres cada una de ellas (actualmente \$0,04 centavos de dólar cada acción).
2. El señor Ernesto Alcívar Bustamente, titular de la cédula de ciudadanía número 0909085565, cedió y transfirió a la señora Ruth Maria Falconí de Aguirre titular de la cédula de ciudadanía número 1701979567, la cantidad de 1 acción de un mil sucres (actualmente \$0,04 centavos de dólar).

Por lo tanto, la señora Ruth María Falconí de Aguirre titular de la cédula de ciudadanía número 1701979567 (de estado civil viuda), es actualmente la única accionista de la compañía TALSE S.A. "EN LIQUIDACION", de \$0,04 centavos de dólar cada acción que totalizan un valor de \$200,00 que constituye el capital social de la compañía.

Atentamente,



Verónica Aguirre Falconí

Liquidadora de TALSE S.A. EN LIQUIDACION

T. 28013
E 60062
C/2